



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/56
6 de noviembre de 2021

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima octava reunión
Montreal, 15 – 19 de noviembre de 2021¹

PROPUESTA DE PROYECTO: NIGERIA

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa II, segundo tramo) PNUD, ONUDI, y gobierno de Italia

¹ En noviembre y diciembre de 2021 se celebrarán reuniones en línea y se llevará a cabo el proceso de aprobación entre períodos de sesiones, debido al coronavirus (COVID-19).

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

Nigeria

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	APROBADO EN REUNIÓN	MEDIDA DE CONTROL
Plan de eliminación de los HCFC (etapa II)	PNUD (principal), ONUDI, gobierno de Italia	81 ^a	51,35% en 2023

II) DATOS MÁS RECIENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 7 (Anexo C Grupo I)	Año: 2020	166,69 (toneladas PAO)
---	-----------	------------------------

III) DATOS SECTORIALES MÁS RECIENTES DEL PROGRAMA DE PAÍS (toneladas PAO)								Año: 2020	
Sustancias químicas	Aerosoles	Espumas	Extinción de incendio	Refrigeración		Solve ntes	Agentes de procesos	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento				
HCFC-22				28,72	103,62				132,34
HCFC-141b		10,24		24,11					34,35
HCFC-141b en polioles premezclados importados		18,99							18,99

IV) DATOS DE CONSUMO (toneladas PAO)			
Base de 2009-2010:	344,9	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	398,2
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	230,4	Restante:	167,8

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2021	2022	2023	Total
PNUD	SAO por eliminar (toneladas PAO)	22,09	41,02	25,41	88,52
	Financiación (\$EUA)	1 498 000	2 782 000	1 723 205	6 003 205
ONUDI	SAO por eliminar (toneladas PAO)	0,0	0,0	0,0	0,0
	Financiación (\$EUA)	0	0	0	0
Italia	SAO por eliminar (toneladas PAO)	3,70	0,0	0,0	3,70
	Financiación (\$EUA)	268 840	0	0	268 840

VI) DATOS DEL PROYECTO			2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Límite del consumo del Protocolo de Montreal			310,41	310,41	224,19	224,19	224,19	224,19	n/c
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			310,41	310,41	224,19	224,19	224,19	167,81	n/c
Financiación convenida (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	2 600 000	0	1 400 000	2 600 000	0	1 610 472	8 210 472
		Gastos de apoyo	182 000	0	98 000	182 000	0	112 733	574 733
	ONUDI	Costos del proyecto	176 837	0	0	0	0	0	176 837
		Gastos de apoyo	15 915	0	0	0	0	0	15 915
	Gobierno de Italia	Costos del proyecto	269 025	0	234 400	0	0	0	503 425
		Gastos de apoyo	34 937	0	30 440	0	0	0	65 377
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	3 045 862	0	0	0	0	0	3 045 862
		Gastos de apoyo	232 852	0	0	0	0	0	232 852
Total de fondos pedidos para aprobación en esta reunión (\$EUA)		Costos del proyecto				*1 634 400			1 634 400
		Gastos de apoyo				128 472			128 472

* Este tramo debió presentarse en 2020

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
---------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Nigeria, el PNUD, en calidad de organismo de ejecución de principal presentó una petición para la financiación del segundo tramo de la etapa II de los HCFC del plan de gestión de eliminación de los HCFC, con un costo total de 1 762 872 \$EUA, que se desglosa de la siguiente manera: en 1 400 000 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo de 98 000 \$EUA, para el PNUD, y 234 400 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo de 30 440 \$EUA, para el gobierno de Italia.² La presentación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo, el informe de verificación del consumo de los HCFC para 2017 a 2020 y el plan de ejecución del tramo para 2021 a 2022.

Informe sobre el consumo de los HCFC

2. El gobierno de Nigeria informó un consumo de 166,69 toneladas PAO de HCFC en 2020, que está el 52 por ciento por debajo de la base para el cumplimiento. Asimismo, Nigeria utilizó 18,99 toneladas PAO del HCFC-141b en polioles premezclados importados, que está el 64 por ciento por debajo del promedio de uso de 2007-2009. El consumo de los HCFC para 2016-2020 se indica en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Consumo de los HCFC en Nigeria (datos de 2016-2020, conforme al Artículo 7)

HCFC	2016	2017	2018	2019	2020	Base
Toneladas métricas (tm)						
HCFC-22	3 554,30	3 262,24	3 194,60	3 054,40	2 406,14	4 518,77
HCFC-123	0,0	0,0	45,70	0,0	0,0	0,00
HCFC-124	200,90	338,46	251,36	305,20	0,0	0,00
HCFC-141b	311,37	717,69	901,00	585,80	312,30	875,90
HCFC-142b	8,90	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Subtotal (tm)	4 075,47	4 318,39	4 392,66	3 945,40	2 718,44	5 394,67
HCFC-141b en polioles premezclados importados *	523,00	229,66	288,27	275,70	172,60	** 484,43
Toneladas PAO						
HCFC-22	195,49	179,42	175,70	167,99	132,34	248,50
HCFC-123	0,0	0,0	0,91	0,0	0,0	0,00
HCFC-124	4,42	7,45	5,53	6,71	0,0	0,00
HCFC-141b	34,25	78,95	99,11	64,44	34,35	96,35
HCFC-142b	0,58	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00
(Subtotal/Total) (toneladas PAO)	234,74	265,82	281,25	239,14	166,69	344,88
HCFC-141b en polioles premezclados importados*	57,53	25,26	31,71	30,33	18,99	** 53,29

* Datos del programa de país.

** Promedio de uso entre 2007 y 2009.

3. El consumo de los HCFC en el sector de servicios ha estado disminuyendo en forma constante, debido a la ejecución de las actividades del plan de gestión de eliminación de los HCFC y al cambio a las alternativas sin HCFC ocurrido en el mercado. Nigeria consume el HCFC-141b, puro y en polioles premezclados importados, en el sector de espumas de poliuretano. Después de la recuperación de una crisis económica causada por el bajo precio del petróleo y el cambio de divisas experimentada hasta 2016, el consumo del HCFC-141b puro aumentó y llegó al máximo en 2018 para luego bajar gradualmente en 2019 y 2020, cuando en 2019 varias empresas convertidas en la etapa I dejaron de consumir el HCFC-141b. La disminución continua del consumo del HCFC-141b, en polioles premezclados importados, se debió a las

² Según la carta del 3 de septiembre de 2021 enviada al PNUD por el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Nigeria.

actividades de sensibilización y al proyecto de eliminación ejecutado conforme al plan de gestión de eliminación de los HCFC.

4. Desde 2016 hasta 2019 se importaron HCFC-142b, HCFC-123 y HCFC-124 como componentes de mezclas refrigerantes o como refrigerantes puros para el mantenimiento de enfriadores. En 2020, estas sustancias no se importaron como consecuencia de la prohibición impuesta por el gobierno a través de un procedimiento administrativo.

Informe de ejecución del programa de país

5. El gobierno de Nigeria informó que los datos del consumo sectorial de los HCFC bajo el informe de ejecución del programa de país para 2020 coinciden con los datos informados en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe de verificación

6. El informe de verificación confirmó que el gobierno aplica un sistema de otorgamiento de licencias y cuotas para las importaciones y exportaciones de los HCFC y que el consumo total de esas sustancias, informado en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal para 2017 a 2020, era correcto (como se indica en el Cuadro 1 anterior). La verificación concluyó que Nigeria permanece en cumplimiento con los objetivos de control del Protocolo de Montreal y de su Acuerdo con el Comité Ejecutivo.

Marco jurídico

7. El gobierno de Nigeria estableció un marco jurídico para la gestión de las SAO, inclusive los HCFC. La Reglamentación nacional ambiental (2009) estableció las directrices para la fabricación, la importación, la venta y el uso de SAO y un protocolo para un sistema de otorgamiento de licencias y cuotas. En 2020 se estableció una prohibición de la importación del HCFC-123, el HCFC-124 y el HCFC-142b mediante un procedimiento administrativo y se incluirá en la reglamentación actualizada de protección de la capa de ozono y la reducción de los HFC, cuya adopción se prevé para fines de 2021.

8. El 20 de diciembre de 2018, el gobierno de Nigeria ratificó la Enmienda de Kigali y agregó los HFC al sistema de otorgamiento de licencias.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC

Eliminación del HCFC-141b en el sector de fabricación de espumas de poliuretano

9. Está en marcha la conversión de Slavit Group para sustituir 96 tm del HCFC-141b por el ciclopentano en la fabricación de espumas aislantes para cámaras frigoríficas y de paneles para la construcción de edificios. Entre Slavit y el gobierno se firmó un Memorando de Acuerdo; se pidieron los equipos; se entregaron las cisternas de ciclopentano, y se despacharon los equipos restantes; se espera que los equipos estén instalados para el primer trimestre de 2022, y que la prueba y los ensayos concluyan para el 30 de junio de 2022.

10. El grupo proyecta la conversión de 35 empresas de elaboración para sustituir 301,32 tm del HCFC-141b por el formiato de metilo (MF) en espumas para pulverización, usos en paneles aislantes y de botellas térmicas. La ejecución del proyecto grupal depende de las operaciones del proveedor de sistemas; aunque la propuesta de mezclar los sistemas de espumas con alternativas tardó un tiempo más largo del previsto originalmente, se ha preparado para alentar a los participantes potenciales. Se espera que la conversión concluya para fines de 2022.

11. La conversión de cuatro fabricantes de espumas para refrigeración comercial para que sustituyan 30,5 tm del HCFC-141b por MF o hidrofluoroolefinas (HFO) está casi terminada: los abastecedores de la tecnología realizaron dos talleres de capacitación para 137 participantes (inclusive 13 mujeres) con el fin demostrar el uso de los equipos y las tecnologías alternativas; se formularon las especificaciones de los equipos y se ajustaron a los requisitos de cada beneficiario; se adquirieron cuatro máquinas de alta presión que se entregaron a los beneficiarios a principios de 2021. Posteriormente, se instalaron los equipos y se brindó capacitación a las empresas. Tres beneficiarios comenzaron un ensayo piloto con HFO; se espera que para abril de 2022 todas las empresas se hayan convertido.

12. Todas las empresas fabricantes de espumas que se convirtieron en etapa la I dejaron de usar el HCFC-141b y comenzaron a producir con tecnologías alternativas. Los usuarios subsecuentes de Vitapur (proveedor de sistemas) firmaron un compromiso para dejar de usar el HCFC-141b.

Actividades en sector de servicios de refrigeración

13. Bajo el primer tramo se ejecutaron las siguientes actividades en el sector de servicios:

- a) Se elaboró un proyecto de código nacional de prácticas para usar el amoníaco (NH₃), el dióxido de carbono (CO₂) y los hidrocarburos (HC) en sistemas de refrigeración y climatización, con 500 ejemplares del código distribuidos entre las partes interesadas, inclusive los técnicos y las asociaciones; y se desarrolló un registro electrónico de SAO y HFC y una herramienta y de presentación de datos para fortalecer la aplicación del sistema de otorgamiento de licencias y cuotas;
- b) Se redactó un manual de capacitación sobre el control de las importaciones de los HCFC y la eliminación de SAO y se distribuyeron 500 ejemplares a las partes interesadas; y, utilizando dicho manual, se capacitó a 30 importadores y responsables de aplicar las reglamentaciones sobre el control de los HCFC;
- c) Un consultor internacional creó un programa de capacitación; se seleccionaron 10 centros de capacitación privados para ser promovidos a centros de capacitación de técnicos mediante el suministro de equipos; y se esbozó una lista normalizada de equipos de capacitación;
- d) Como parte de la estrategia nacional para la eliminación de los HCFC se elaboró una lista de equipos para un centro mediano de regeneración de refrigerantes y un modelo de operación de centros de regeneración de refrigerantes; y
- e) Un consultor llevó a cabo un estudio de viabilidad sobre la demostración del R-290 en climatizadores y las tecnologías del CO₂ y el NH₃ en instalaciones más grandes y se terminó de recopilar la información/los datos y hacer el análisis técnico; se prevé instalar aparatos de climatización con R-290 en oficinas gubernamentales e institutos de capacitación (segundo tramo) y convertir un supermercado clasificado de pequeño a mediano tamaño al CO₂ y a dos instalaciones que utilizan el HCFC-22 (150 – 600 kW) a la tecnología del NH₃ (tercer tramo).

Gestión del proyecto y coordinación

14. La oficina de gestión de proyectos, dentro de la Dependencia Nacional del Ozono, coordina y supervisa el proyecto. El gasto total ascendió a 115 619 \$EUA, para el PNUD, y a 17 376 \$EUA, para la ONUDI, con el siguiente desglose: personal y consultores 62 024 \$EUA (PNUD) y 7 091 \$EUA (ONUDI); viajes 23 891 \$EUA (PNUD) y 5 000 \$EUA (ONUDI); reunión y talleres 25 714 \$EUA (PNUD) y 5 000 \$EUA (ONUDI); otros gastos varios 3 990 \$EUA (PNUD) y 285 \$EUA (ONUDI).

Desembolsos de los fondos

15. En septiembre de 2021, de los 3 045 862 \$EUA aprobados hasta el momento (2 600 000 \$EUA, para el PNUD, 176 837 \$EUA, para la ONUDI, y 269 025 \$EUA para el gobierno de Italia), se desembolsaron 867 942 \$EUA (28 por ciento) (693 728 \$EUA, para el PNUD, y 174 214 \$EUA, para la ONUDI). El saldo de 2 177 920 \$EUA se desembolsará en 2021-2022.

Plan de ejecución para el segundo tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

16. Entre noviembre de 2021 y diciembre de 2022 se ejecutarán las siguientes actividades:

- a) Finalización de la conversión del proyecto para espumas en Slavit Group, a saber: entrega de los equipos restantes para fines de 2021, instalación de equipos, pruebas y ensayos para el 30 de junio de 2022; y finalización de la conversión del proyecto grupal de 35 compañías, inclusive la adquisición de equipos, el desarrollo de formulación, ensayos, optimización y usos *in situ* de las formulaciones, talleres de sensibilización para las pequeñas empresas para el 31 de diciembre de 2022; e introducción de una prohibición de importación y uso del HCFC-141b para el 1 de enero de 2023 (PNUD: 347 593 \$EUA) (Italia: 199 887 \$EUA);
- b) Capacitación de 160 oficiales de aduanas y responsables de aplicar las reglamentaciones, y de 150 importadores sobre el registro de datos, sistema armonizado de clasificación de mercancías, presentación de datos, identificación de refrigerantes; adquisición de 25 identificadores de refrigerantes (PNUD) (75 000 \$EUA);
- c) Desarrollo del registro de las instalaciones de equipos de refrigeración y el registro de técnicos acreditados a fin de promover la gestión integrada del ciclo vital de SAO mediante el control de la importación, la venta, la distribución, el transporte, el almacenamiento y el reciclado de las SAO; distribución de 1 000 ejemplares de los nuevos códigos de prácticas para el mantenimiento de equipos con refrigerantes alternativos; visita a un país al amparo del Artículo 5 para aprender sobre el sistema de licencias y acreditación para técnicos; (PNUD) (87 120 \$EUA);
- d) Fortalecimiento del programa de capacitación y acreditación en refrigeración y climatización mediante la actualización de los planes nacionales de estudios para capacitación de técnicos de refrigeración y climatización y distribución de 5 000 ejemplares a las instituciones de capacitación; establecimiento de dos centros principales de capacitación y aumento de la capacidad de cinco centros de capacitación mediante el suministro de equipos de capacitación (por ej., máquinas de carga de refrigerantes, identificadores de refrigerantes, detector de fugas, bombas de vacío, aparatos de recuperación y herramientas para mantenimiento); continuación del desarrollo del sistema de acreditación para los técnicos, inclusive el llenado del registro con datos, el desarrollo de un sitio Web, pruebas de módulos y materiales de capacitación y realización de una acreditación experimental de 30 técnicos; capacitación de 50 distribuidores autorizados, consultores, diseñadores e instaladores en las áreas cubiertas por el programa de acreditación; capacitación de 40 instructores y 10 evaluadores de acreditación sobre el sistema de acreditación; y continuación del apoyo a las asociaciones industriales (PNUD: 270 487 \$EUA) (Italia: 34 513 \$EUA);

- e) Programa de recuperación y regeneración de refrigerantes: finalización del estudio de viabilidad incluido bajo el primer tramo; formulación de directrices para instalaciones de regeneración; adquisición de equipos de laboratorio para probar la calidad refrigerante (por ej., cromatógrafo de gases, básculas, cristalería) y herramientas para recuperación de refrigerantes para 70 técnicos; y campaña de sensibilización sobre los impactos negativos de usar refrigerantes falsificados (PNUD) (445 200 \$EUA);
- f) Demostración de tecnologías de bajo potencial de calentamiento atmosférico: adquisición de 70 aparatos de climatización con R-290, de los cuales 40 aparatos se instalarán en edificios gubernamentales para la demostración de la tecnología con R-290, y los 30 restantes se utilizarán en centros de capacitación de técnicos (PNUD) (99 600 \$EUA); y
- g) Oficina de gestión de proyectos (PNUD) (75 000 \$EUA): los fondos se utilizarán para la operación de la oficina, con el siguiente desglose de costos: 67 000 \$EUA para el personal y el consultor; 7 000 \$EUA para viajes; y 1 000 \$EUA para otros gastos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

Marco jurídico

17. El gobierno de Nigeria ya expidió las cuotas de las importaciones de los HCFC para 2021, 214,50 toneladas PAO, cifra que está más baja que los objetivos de control del Protocolo de Montreal.

Cuestiones técnicas

18. La Secretaría observó que el segundo tramo se planificó originalmente para la 86ª reunión. Si bien hubo un cierto progreso en la conversión de los fabricantes de espumas, la mayor parte de las actividades del sector de servicios no se terminó. El PNUD explicó que el retraso se debía al tiempo adicional que llevó la formulación y la firma de los documentos del proyecto y las consultas con las partes interesadas; desde que se firmaron los documentos, en noviembre de 2020, la ejecución de las actividades se ha acelerado y se espera terminar la etapa II según lo previsto.

19. Cuando se aprobó la etapa II, la tecnología alternativa para las espumas aislantes seleccionada por cuatro empresas que fabricaban equipos de refrigeración comercial fue el MF, como tecnología más eficaz en función de los costos para calcular los costos. Tres compañías hicieron ensayos usando HFO como agente de espumación, a pesar del precio mucho más alto de HFO (aproximadamente 23 \$EUA/kg comparado con 5,80 \$EUA/kg para el MF). Ambas alternativas son tecnologías de bajo potencial de calentamiento atmosférico y tienen un impacto similar sobre el clima. Las cuatro empresas se comprometieron a dejar de usar el HCFC-141b después de terminar el proyecto para asegurar la sustentabilidad de la eliminación.

20. La etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC, aprobada en la 81ª reunión, incluyó demostraciones con tecnologías de bajo potencial de calentamiento atmosférico (R-290, CO₂ y NH₃). En el primer tramo, se llevó a cabo un estudio de viabilidad, y en el segundo tramo se planifica adquirir 100 aparatos de climatización con R-290. De acuerdo con la decisión 84/84 b), ciertas circunstancias deben prevalecer antes de poder ejecutar los proyectos de demostración y experimentales para los usuarios finales, inclusive la aplicación eficaz del control de las importaciones de los HCFC y los equipos que utilizan esas

sustancias. Actualmente Nigeria carece de tales controles establecidos sobre la fabricación y la importación de equipos que utilizan HCFC. Además, la demostración de la tecnología de R-290 a través de la instalación de 100 aparatos de climatización en un edificio público sin cofinanciación no parece ser una manera eficaz en función de los costos de adoptar la tecnología y promover la transformación del mercado.

21. Si bien observa que el proyecto se aprobó antes de la adopción de la decisión 84/84 b), la Secretaría preguntó si el plan se podría ajustar para tomarla en consideración. El PNUD explicó que este era un componente importante para el gobierno de Nigeria, porque procuró comenzar la introducción de equipos basado en alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico en edificios gubernamentales; asimismo el gobierno había estado apoyando la producción local de R-290 como refrigerante. No obstante, después de otras consultas con el gobierno se convino en que se suministrarían 80 aparatos de climatización con R-290 a los centros de capacitación para apoyar la capacitación de técnicos que está en marcha, y sólo 20 aparatos se instalarían en el edificio del Ministerio Federal del Medio Ambiente. El Ministerio cofinanciará los costos de entrega, almacenamiento e instalación de estos aparatos de climatización, medirá su desempeño, y permitirá que el personal de los centros de capacitación y sus estudiantes tengan acceso al sitio para examinar los equipos a fines de formación. Además, el gobierno planea además mejorar la calidad de la planta de producción de refrigerantes con HC para que la producción comercial aumente su asequibilidad y disponibilidad. Por otra parte, se alentará a los importadores a aumentar la importación de refrigerantes con HC para hacerla más accesible a los técnicos. A fin de asegurar el control de la importación de equipos que utilizan HCFC, que ayudaría a la adopción de equipos que utilicen alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico, el gobierno contemplaba implantar la prohibición de los equipos que utilizan HCFC para el 1 de enero de 2026.

22. Con respecto a conversión al CO₂ de un sistema de refrigeración de supermercado y la conversión dos instalaciones con HCFC a la tecnología del NH₃, el gobierno confirmó que la demostración de estas tecnologías se combinaría con el programa de capacitación en curso para ingenieros y técnicos de refrigeración y climatización a fin de mejorar la capacitación en la conversión, instalación, servicio y mantenimiento de las grandes instalaciones de refrigeración, dado que uno de los criterios para seleccionar a los beneficiarios era su voluntad de compartir con la Dependencia Nacional del Ozono sus datos sobre el uso de energía, desempeño y las cuestiones relacionadas con el servicio de equipos, y permitir el acceso a los sitios de la instalación para la capacitación posterior sobre la tecnología demostrada. Conforme a la decisión 84/84 d), una vez terminada esta actividad, los datos recopilados durante la ejecución de esta demostración se presentarán a la Secretaría, que se utilizarán para preparar las fichas informativas.

Aplicación de políticas sobre igualdad de género

23. Para fomentar la igualdad de género, la Dependencia Nacional del Ozono y el PNUD realizaron un análisis de género en noviembre de 2020 y elaboraron un plan de acción conforme al plan de gestión de eliminación de los HCFC. Se hizo un estudio teórico de documentos pertinentes para recopilar la información sobre el estado actual a fin de abordar cuestiones de igualdad de género e identificar las principales dificultades y oportunidades para mejoras ulteriores. En función de las deliberaciones con los beneficiarios y las partes interesadas, se elaboró un plan de acción para facilitar la ejecución de las actividades que acrecientan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres bajo los proyectos del plan de gestión de eliminación de los HCFC en Nigeria.

24. La Dependencia Nacional del Ozono estableció una oficina encargada de cuestiones de género para coordinar todos los asuntos relacionados con la integración de las perspectivas de género en proyectos del Protocolo de Montreal y colabora con las consultoras para aumentar la participación de mujeres en las actividades ejecutadas conforme al plan de gestión de eliminación de los HCFC.

Sustentabilidad de la eliminación de los HCFC

25. El plan de gestión de eliminación de los HCFC en Nigeria asignó prioridad a la reducción sostenible del HCFC-141b en el sector de fabricación. El gobierno ha planeado una prohibición de las importaciones y el uso del HCFC-141b, puro y en polioles premezclados importados, para el 1 de enero de 2023. La actualización del plan de estudios de capacitación y el suministro de herramientas y equipos para apoyar a las instituciones de capacitación sostendrán la capacitación de técnicos y generarán una continua mejora de la capacidad en el sector de servicios. La infraestructura que se establece para la recuperación y la regeneración del HCFC-22 también contribuirá a reducir, de una manera sostenida, el consumo del nuevo HCFC-22 para fines de mantenimiento.

Conclusión

26. El gobierno de Nigeria aplica un sistema de otorgamiento de licencias y cuotas y el consumo de los HCFC en 2020 fue más bajo que los objetivos fijados en el Protocolo de Montreal y en el Acuerdo con el Comité Ejecutivo. Se elaboró un manual de capacitación de aduanas y se capacitó a oficiales de aduanas. Nigeria ratificó la Enmienda de Kigali el 20 de diciembre de 2020 e incluyó los HFC en el sistema de otorgamiento de licencias. Los proyectos de conversión en el sector de fabricación de espumas progresan y se prevé su finalización para fines de 2022, lo que generará una eliminación de 506,6 tm del HCFC-141b, puro y en polioles importados, con el apoyo de una prohibición de la importación y el uso del HCFC-141b que entrará en vigor el 1 de enero de 2023. La base para las actividades del sector de servicios se ha terminado y la ejecución de las actividades se acelerará. El desembolso del primer tramo llegó al 28 por ciento.

RECOMENDACIÓN

27. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Nigeria.

28. Además, la Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del segundo tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Nigeria, y el plan de ejecución correspondiente del tramo de 2021-2023, en los niveles de financiamiento indicados en el siguiente cuadro, a condición de que la información sobre la ejecución del programa de demostración/incentivos para usuarios finales se incluya en los informes sobre la marcha de las actividades presentados al pedir la financiación para los futuros tramos de la etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa II, segundo tramo)	1 400 000	98 000	PNUD
(b)	Plan de gestión de eliminación de los HCFC etapa II, segundo tramo)	234 400	30 440	Italia